

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, 1 de julio de 2022.

A despacho de la señora Jueza los presentes procesos ejecutivos laborales, informándole que en los mismos fue designada nuevo apoderado para asumir la representación de Colpensiones.

Sirva proveer,

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Ejecutivo Laboral

RECONOCE PERSONERÍA

Conforme al informe secretarial que antecede, se hace necesario reconocer personería a la sociedad Servicios Legales Lawyer´s Ltda. identificada con el NIT 900198281-8, con el fin que asuma la representación de la entidad demandada- Colpensiones- tal como consta en la Escritura Pública No. 3366 del 02 de septiembre de 2019, por medio de la cual la ejecutada otorgó poder general a la mencionada sociedad; así las cosas, y al ser procedente conforme al artículo 75 del Código General del Proceso, se reconoce personería a la sociedad para que represente los intereses de Colpensiones en los términos y para los fines del poder conferido.

De otro lado, se acepta la sustitución conferida por la aludida sociedad al abogado Jean Kenny Rosado Bonilla identificado con la C.C. 1.065.661.169 de Valledupar y la T.P. 301.572 y consecuentemente, se le faculta para que funja como apoderado sustituto de Colpensiones en los términos y para los fines de las sustituciones otorgadas, en los siguientes procesos:

RECONOCIMIENTO PERSONERIA			
RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
173803112001 2019 00377 00	Digna Emerita Botache cruz	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00379 00	Orlando Pacheco León	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00380 00	Angelica Sánchez Melo	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00382 00	Hermides Ortiz	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00383 00	Gladys Isabel Méndez Cochero	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00381 00	Ana Teresa Arias Paredes	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00384 00	María Esperanza Londoño Oliveros	Colpensiones	Reconoce personería

173803112001 2019 00526 00	Argemiro gallego castaño	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00525 00	Luis Alfonso Garzón González	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00521 00	Javier Aguirre Valencia	Colpensiones	Reconoce personería
173803112001 2019 00520 00	Dionócrates Hernández Echeverry	Colpensiones	Reconoce personería

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZA**

Firmado Por:

Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **724aad92cd7306d485c26335849015e39c091a74847a26cf58598a301a867bf9**
Documento generado en 05/07/2022 11:09:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>